

PEEC

Proyecto Educativo de Centro

CEIP JESÚS MAESTRO
2024-2025

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																		
DENOMINACIÓN: CEIP JESÚS MAESTRO																		
CÓDIGO: 24008010																		
DIRECCIÓN: C/ JOVELLANOS, Nº 5																		
LOCALIDAD: PONFERRADA																		
PROVINCIA: LEÓN																		
ENSEÑANZAS	Inf.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pri.	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bach.	<input type="checkbox"/>	FP	<input type="checkbox"/>	Conserv.	<input type="checkbox"/>	Art.	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público																		
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Don Ángel García Solla																		

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 04/09/2024
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural y cultural:

El Centro se encuentra sito en Cuatro Vientos. Un barrio de Ponferrada con población relativamente joven.

La mayor parte de las familias pertenecen a un nivel socio-económico medio. En cuanto a las familias, han ido variando a lo largo de los años. Contando en la actualidad con familias que denominamos tradicionales, familias monoparentales, familias de padres separados y/o divorciados... Todas ellas forman parte de nuestra Comunidad Educativa y hacen uso de los servicios de los que dispone el Centro (madrugadores, comedor) y participan activamente en la vida del Centro.

Contamos con la AMPA que colabora en distintas actividades del Centro: extraescolares, complementarias y en ocasiones en actividades de aula.

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado.

Durante este curso contamos con 9 niños en el aula de dos años; 17 niños en E.I-A, 17 niños en E.I-B y 18 en E.I-C. Las aulas de segundo ciclo de E.I trabajan con agrupamiento vertical.

En E.P este curso académico tenemos 11 niños en 1ªA y 10 en 1ºB; 13 niños en 2ªA y 13 niños en 2ºB; 12 niños en 3ªA y 12 niños en 3ºB; 16 niños en 4ªA y 15 niños en 4ºB; 19 niños en 5º; y 22 niños en 6º.

El flujo de alumnos varia muy poco a lo largo del curso. Suelen venir nuevos alumnos o irse por traslados laborales de sus padres.

En cuanto a Atención a la Diversidad, tenemos 55 niños que reciben algún tipo de apoyo. A lo largo del curso suele aumentar el número de alumnos que presentan algún tipo de necesidad educativa especial. El Equipo de Orientación junto con AL, PTs, tutores, E.D, PSC...trabajan coordinadamente para dar la mejor atención posible a este tipo de alumnado.

1.2.2. Profesorado.

En el curso 2024-2025 el centro cuenta con un aula de E.I de primer ciclo, tres aulas de E.I de segundo ciclo y diez aulas de E.P.

Contamos con 2 TSEIs coordinadas con una maestra de E.I compartida con el CEIP San Antonio; 3 maestras de E.I; 6 maestras de E.P; 2 maestros PRI-BIL; 1 maestro de E.F; 2 maestras de FI-PRI; una

maestra de PRI-FI; una maestra de PRI-AL; una maestra de AL, compartida con el CEIP Campo de los Judíos; dos maestras de PT, una de ellas compartida con el CEIP Virgen del Carmen; una maestra de música, compartida con el CEIP San Ildefonso; un maestro de gallego-música, compartido con el CEIP Compostilla; un maestro de Religión Católica, compartido con el CEIP Valladares Rodríguez; un maestro de Religión Evangélica, compartido con CEIP Campo de la Cruz, CEIP Flores del Sil y CEIP La Borreca.

De toda esta plantilla, únicamente contamos con 11 maestros definitivos en el Centro (3 de ellos compartidos), 1 maestra en Comisión de Servicios y, el resto, a excepción de un maestro que es funcionario en prácticas, son todos interinos.

Es muy significativo el hecho de que el claustro es muy cambiante todos los cursos, lo que dificulta mucho la organización del centro.

1.2.3. Equipo directivo.

Directora: Beatriz Méndez López

Jefa de Estudios: Elena Álvarez García

Secretario: Julio Tejedor Sarmiento

1.2.4. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos

El Centro se coordina con el CEAS, Ayuntamiento, Consejo Comarcal, Policía Nacional, Policía Local, Hospital del Bierzo, Museos de la zona, Escuela Municipal de Deportes, y otros organismos e instituciones tanto públicas como privadas, siempre que es necesario.

1.2.5. Otros.

Equipo de Orientación: formado por la Orientadora Escolar y la PSC (Personal de Servicios a la Comunidad).

La orientadora acude 2 días a la semana al Centro y la PSC acude quincenalmente.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines

1. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.
2. Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.
3. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia.
4. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.
6. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.
7. Preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la digitalización y los cambios constantes en el mercado laboral.
8. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.

9. Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.

10. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.

11. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2.2 Valores

1 Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo..

2. Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.

3. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.

4. Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.

5. Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.

6. Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.

7. Amor: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.

8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

3.1 Prioridades de actuación:

1. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.

2. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos.

3. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes.

4. Desarrollo del Bienestar Integral: Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la gestión emocional...

5. Participación y Colaboración de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto edvo.

6. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Priorizar la enseñanza de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la alfabetización digital.

7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3.2 Líneas estratégicas

En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior.

1. Mejora de la Calidad Educativa: Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización de planes de estudio, la formación continua del profesorado, la evaluación periódica de resultados.

2. Promoción de la Equidad y la Inclusión: Desarrollar políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad.

3. Fortalecimiento de la Participación y la Comunidad Educativa: Fomentar la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones.

4. Fomento de la Innovación y la Tecnología Educativa: Promover el uso de la tecnología como herramienta para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la integración de recursos digitales, la formación en competencias digitales del profesorado.

5. Desarrollo del Liderazgo y la Gestión Educativa: Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los equipos directivos y del personal docente, mediante la implementación de programas de formación y desarrollo profesional.

6. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Integrar en el currículo escolar el desarrollo de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de conflictos.

7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.

<https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model>

4.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	<input checked="" type="checkbox"/>
4.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	<input checked="" type="checkbox"/>
4.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	<input type="checkbox"/>
4.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	<input type="checkbox"/>
4.5 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	<input type="checkbox"/>

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados). Los señalados con * son obligatorios

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior. *	<input checked="" type="checkbox"/>
5.2 Plan de convivencia. *	<input checked="" type="checkbox"/>
5.3 Plan de orientación*	<input checked="" type="checkbox"/>
5.4 Plan de Acción Tutorial. *	<input checked="" type="checkbox"/>
5.5 Plan de Atención a la Diversidad. *	<input checked="" type="checkbox"/>

5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. *	<input checked="" type="checkbox"/>
5.7 Plan de Acogida*	<input checked="" type="checkbox"/>
5.8 Plan de lectura. *	<input checked="" type="checkbox"/>
5.9 Plan Digital. *	<input checked="" type="checkbox"/>
5.10 Plan de formación del profesorado	<input checked="" type="checkbox"/>
5.11 Plan de mejora. *	<input checked="" type="checkbox"/>
5.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
5.13 Proyecto de autonomía	<input type="checkbox"/>
5.14 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input checked="" type="checkbox"/>
6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
<p><i>El Proyecto educativo del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Página Web del Centro</i> - <i>Cartelería y material impreso</i> - <i>Elija un elemento.</i> - <i>Elija un elemento.</i> - <i>Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</i> 	
7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
<p>7.1 Indicadores de evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa 2. Rendimiento Académico 3. Equidad e Inclusión 4. Elija un elemento. 5. Elija un elemento. 6. <i>Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</i> 	
<p>7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación Directa 2. Encuestas y Cuestionarios 3. Análisis Documental 4. Elija un elemento. 5. Elija un elemento. 6. <i>Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</i> 	
<p>7.3 Agentes evaluadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Directivo 2. CCP 3. Elija un elemento. 4. Elija un elemento. 5. Elija un elemento. 6. Elija un elemento. 7. Elija un elemento. 8. <i>Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</i> 	
<p>7.4 Momentos de la evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inicial o Diagnóstica 	



2. Formativa o continua
3. Final o de impacto
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En LEÓN , a 29/10/2024

Fdo.: Beatriz Méndez López

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar aprobar el proyecto educativo, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo.